

XII-4 C-204

SOCIEDAD ECONÓMICA

PALENTINA

DE

AMIGOS DEL PAIS.

DIRECTOR,

Exmo. Sr. D. Fernando Monedero.

CENSOR,

D. Antonio Alvarez Reyero.

SECRETARIO,

D. Federico Gavalda.

CONTADOR,

D. Valentin Pastor

TESORERO,

D. Gonzalo Redondo.

Las importantes cuestiones sometidas a la pública discusion, estrechamente relacionadas con el desenvolvimiento de los intereses morales y materiales del pais han venido a dar un nuevo y vigoroso impulso a esta Sociedad, la cual acaba de elegir para el desempeño de sus diferentes cargos las personas expresadas al margen.

Uno de los primeros acuerdos de esta Junta, dirigidos a intimar las fraternales relaciones con las demas Sociedades de Amigos del Pais y avivar el noble estímulo de los socios en las arduas y laboriosas tareas de su cometido, se reduce a poner en conocimiento de dichas Sociedades análogas, los laudables propósitos de la de esta Capital y ofrecerles el concurso de sus débiles

fuerzas á la mutua defensa
de los intereses á su respectivo
patrocinio encomendados.

Al cumplir el honroso deber
de trasmitir á V. S. el anterior
acuerdo, me torno la confian-
za de rogarle se sirva remitir
á esta Sociedad los proyectos, in-
formes, memorias y trabajos de
cualquier naturaleza que crea
conveniente difundir y apoyar
para la mejor realizacion de nues-
tras mutuas aspiraciones.

Dios guarde á V. S. muchos
años. Valencia 1.^o de Abril de 1877.

El Director,

Fernando Monzó

Sr. Director de la Sociedad Económica de Amigos
del País de Valencia

De gran trascendencia son sin duda alguna muchas de las cuestiones hoy objeto de general ~~debate~~ controversia, y no pocas las relacionadas con el desarrollo de los intereses materiales y morales de nuestra Patria - Lo este por cierto motivo bastante para que se dediquen a su estudio las Sociedades Económicas, girando perfectamente dentro de los fines de su Instituto y cumpliendo su ~~legítima~~ misión, muy por cima de ~~muchas~~ que no sean las de la ^{Industria} ~~ciudad~~ aplicada y la noble ~~com-~~ ^{relación} en beneficio de los intereses de País.

Dados con una simpática fisonomía los sentimientos de fraternidad se quese auspiciar de abierta comunicación de obras útiles, y de que se dé cuenta en Sesión de D. de Mayo, ~~relacionándose~~ ^{relacionándose} por la ~~Co-~~ ^{Co-} ~~ordinación~~ ^{ordinación} representando así a la de un digna ~~Diri-~~ ^{Diri-} ~~cción~~ ^{cción} y correspondencia con sus debiles fuerzas y ~~rec-~~ ^{rec-} ~~ursos~~ ^{ursos} ~~humanos~~ ^{humanos} a secundar en cuanto pueda su celo en pro de los intereses del país.

Conde de mayor complacencia en recibir cuantos trabajos sean objeto de estudio en esta Sociedad ~~apropiados~~ ^{apropiados} los ~~trabajos~~ ^{trabajos} que en adelante se pro-
ponen publicar, confiando en recibir de ora en adelante ~~del~~ ^{del} ~~objetos~~ ^{objetos} de su justa atención y ~~trabajos~~ ^{trabajos} ~~segunda tanda~~ ^{segunda tanda}, ~~manteniendo~~ ^{manteniendo} en esta forma la unidad de ~~men-~~ ^{men-} ~~que~~ ^{que} ha de dar como resultado la realización de ~~mutuas~~ ^{mutuas} aspiraciones -

Dios que -

Valt. 20. Junio 77
El Director